



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-006/2025/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 09 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. FERNANDA ARACELI VAZQUEZ LOPEZ.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS

Recibí fallo

9 de enero de 2025

[Firma]





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,390.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE \$2,180,000.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-006/2025/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 09 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. NELSON DEL ANGEL LARA.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada NO. LS-MVER-006-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

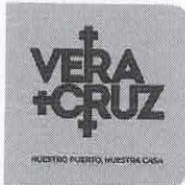
SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS

Recd
Fallo
09/01/25





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,390.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE \$2,180,000.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx





Recibido
09/ Enero/25

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-006/2025/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 09 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. JULIO ANTONIO MARTINEZ URIOSTEGUI.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS





CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,390.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE \$2,180,000.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





2022 - 2025		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
09 ENE 2025		
RECIBIDO		
FIRMA _____	HORA _____	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-006/2025/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 09 DE ENERO DEL 2025

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-006-2025 relativa a la contratación abierta del servicio de arrendamiento de 1 grúa HIAB para las labores diarias a cargo de la Dirección de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Veracruz**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, mismo que transcribo a continuación:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: LEPOURCENT, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----





PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 1, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$3,390.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, HASTA POR UN IMPORTE DE \$2,180,000.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **LEGNA STELLED, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-006-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 1 GRÚA HIAB PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE
L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

